

Gómez y Lidia. Lo sé porque estaban ahí y la señora atendía y cobraba en la caja. A LA SEPTIMA: El Sr. Gomez y la Sra. Lidia que vendrían a ser sus patronos. Lo sé porque ellos son los que daban las ordenes del local. A LA OCTAVA: Me imagino que él, el Sr. Gomez y la Sra. Lidia, no sé muy bien. A LA NOVENA: Así lo considera. Corrido traslado al letrado Sosa no solicita aclaratorias. Con lo que siendo 10.20 hs, termina el acto, previa lectura y ratificación de su contenido. A continuación procedo a imprimir la presente acta a fin de que el testigo la firme ológrafamente. Finalmente, digitalizo el acta firmada, la adjunto al sistema SAE y la suscribo digitalmente para constancia, doy fe. 1226/20-A3 GEMHV

• *Cresso*

• *Cresso Alberto*

• 99727794

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL
JUZGADO DEL TRABAJO XI



JUICIO: SOTELO MIGUEL ORLANDO c/ GOMEZ JOSE ABRAHAM Y OTRA s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1226/20-A3.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 07 de junio de 2023, en virtud del decreto de fecha 05/04/2023 se fijó audiencia testimonial mixta para el día de la fecha a las 10.00 hs., a fin de que se lleve a cabo de manera virtual y remota, por medio de la plataforma ZOOM. En mérito a lo ordenado en el proveído citado, el cual ha sido notificado a las partes, siguiendo las indicaciones establecidas en el "Protocolo de Audiencias Remotas" aprobado por Acordada n° 342/20 de la CSJT y siendo las 10.00 horas, en mi carácter de Secretaria Actuarial procedo a iniciar la reunión por medio de la referida plataforma. Previa exhibición de los DNI correspondientes, hago constar que se encuentran presentes en la audiencia por videoconferencia las siguientes personas: El letrado Alfreso Sosa Lopez, apoderado de la actora, una persona ofrecida como testigo, la suscripta, Dra. Leticia Miqueleiz y la Sra. Magistrada, Dra. Sandra Alicia González. Procedo a verificar el correcto funcionamiento del audio, del video y de la conexión de todos los presentes. **Abierto el acto**, toma la palabra la magistrada y pone en conocimiento de los presentes que esta audiencia podrá suspenderse o interrumpirse en cualquier momento, ante problemas de conexión o técnicos, o en caso de entender que no se encuentran garantizadas las condiciones de transparencia. Asimismo, hace saber a los intervinientes que deberán posicionarse frente a la cámara de manera tal que pueda verse su rostro; deberán esperar que se les otorgue la palabra y mientras tanto mantener silenciados sus micrófonos. Además, señala que queda terminantemente prohibido retransmitir la audiencia por cualquier medio tecnológico, así como la difusión de videos, imágenes, capturas de pantalla o audios de esta por cualquier medio, simultáneamente o con posterioridad. En caso de incumplimiento, aplicará las sanciones previstas en los artículos 42 y 43 del CPCC. A continuación, indica que el acta de audiencia será firmada digitalmente, sirviendo de suficiente constancia de este acto procesal. Por último, recuerda a los presentes que la audiencia debe desarrollarse en un marco de respeto y cooperación mutua, propia de la solemnidad de todo acto jurisdiccional. A continuación, previo juramento de ley e interrogado el/la testigo conforme lo dispone la Acordada N° 47/03, dicha persona manifiesta llamarse: Alberto Vicente Cuezco, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 29/06/1996, de ocupación trabajador de la construcción, con domicilio en Azcuena 2220 y acredita su identidad con DNI N° 39.727.794, de estado civil soltero. Nombre de su padre: Enrique Antonio Cuezco, no vive. Nombre de su madre: Fabiana Mariela Oliva, si vive.- Seguidamente, **lo interrogo a tenor del cuestionario propuesto y el testigo responde**: A LA PRIMERA: No le comprenden. A LA SEGUNDA: En una casa de repuestos ubicada en Francisco de Aguirre Segunda cuadra, el titular es el Sr. Gomez y la Señora Lidia, venden repuestos de autos, nombre comercial Repuestos Gómez y Francisco de Aguirre Segunda sobre la Francisco de Aguirre. Lo sé porque yo iba a comprar repuestos ahí. A LA TERCERA: Sotelo empezó 2003 ponele diciembre noviembre hasta que ha sido la pandemia, 2020, no me acuerdo pero cuando ha sido la pandemia. Lo sé por lo que yo iba a trabajar después de la pandemia fui y ya no estaba él en el local. A LA CUARTA: Atención al cliente él estaba en el mostrador atendía si necesitabas algo y te daba algunas sugerencias. Lo sé porque yo iba a comprar repuestos y él me atendió varias veces tambien. A LA QUINTA: Lunes a viernes de 8.30 a 1 y de 4 a 9 y los sabados mediodía. Lo sé porque yo concurría muy seguido a comprar repuestos. A LA SEXTA: Y los dueños vendrían a ser



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / Surname
CUEZZO

Nombre / Name
ALBERTO VICENTE

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
M ARGENTINA B

Fecha de nacimiento / Date of birth
29 JUN/ JUN 1996

Fecha de emisión / Date of issue
18 ENE/ JAN 2022

Fecha de vencimiento / Date of expiry
18 ENE/ JAN 2037

FIRMA DEL IDENTIFICADO/ SIGNATURE

RENAVER EMISIÓN 002



Documento / Document

39.727.794

Trámite N° / Of. ident.
00683813672
8129

